



JEFATURA DE GOBIERNO
 AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL
 NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN
 XOCHIMILCO TLAHUAC Y MILPA ALTA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ADMINISTRATIVO:

CONTRATO DE BIENES SECUENCIA AÑO
 AZPMNCHXTM/DA/CA-01-CD04-014-2016

REQUISICIÓN No. RC/041/2016

ÁREA SOLICITANTE:
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

No. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
 JGCDMX/AZPMNCHXTM/DA/JUDRHF/0081/2016
 PARTIDA PRESUPUESTAL:
 5621 "Maquinaria y equipo industrial"

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:
 27c), 28, 52 Y 55 DE LA L.A.D.F. Y 56 DE SU REGLAMENTO.

DATOS DEL PROVEEDOR

VALCEC COMERCIAL, S.A. DE C.V.

RFC DIRECCIÓN: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

TELÉFONO: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

EMAIL: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES:
 LAB DESTINO (LIBRE A BORDO DESTINO) SIN COSTO ADICIONAL PARA "EL G.D.F." EN EL EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 160 (ANTES 36), COL. TORIELLO GUERRA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14000, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS.

FACTURAR A: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN SN, CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ÁREA 1, C.P. 06000, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL, MENCIONANDO LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, CANTIDAD DE LOS MISMOS, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (TASA 16%), IMPORTE TOTAL, Y NÚMERO DE CONTRATO.

R.F.C. GDF-971205-4NA

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ MÁXIMO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONDICIONES DE PAGO:

EL PAGO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL Y SERÁ DE ACUERDO A LOS TIEMPOS Y PLAZOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO B NUMERAL 17 Y C NUMERAL 28 FRACCIÓN V, DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (VIGENTE), UNA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE HAYA SIDO DEBIDAMENTE REQUISITADA. "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR SU FACTURA EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, PARA SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE POR EL TITULAR DE ESTA JEFATURA.

SE OTORGARÁ ANTICIPO SI NO

PENAS CONVENCIONALES:

" EL G.D.F." APLICARÁ PENAS CONVENCIONALES, POR INCUMPLIMIENTO O ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:
 DEL 1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES DEJADOS DE ENTREGAR, POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS.
 DEL 1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES QUE EN SU CASO EL PROVEEDOR ESTE OBLIGADO A REEMPLAZAR O SUSTITUIR, POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA RECEPCIÓN DEL MISMO.

HOJA No. 1 DE 2

GARANTIA: NO APLICA

FIANZA
 CHEQUE DE CAJA
 CHEQUE CERTIFICADO
 FIANZA POR EL 15% DEL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO CONTRATO SIN INCLUIR I.V.A. A LA FIRMA DEL MISMO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO
 FIANZA POR EL 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO SIN INCLUIR EL I.V.A.
 A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN: NAL INTER:

INVITACIÓN RESTRINGIDA: NAL INTER:

ADJUDICACIÓN DIRECTA:

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES: ADQUISICIÓN DE GEOPOSICIONADORES PARA LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|---------|--|----------|------------------|-----------------|---------------------|
| ÚNICA | ADQUISICIÓN DE GEOPOSICIONADORES PARA LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 DEL PRESENTE CONTRATO. | 4 | PIEZA | \$ 21,551.50 | \$ 86,206.00 |
| | | | | SUBTOTAL | \$ 86,206.00 |
| | | | | I.V.A. | \$ 13,792.96 |
| | | | | TOTAL | \$ 99,998.96 |

| CONTROL PROCEDIMENTAL | CONTROL PRESUPUESTAL | AUTORIZÓ | PROVEEDOR |
|--|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| NOMBRE: LIC. LUIS ROJAS MENA | NOMBRE: MTR. GERARDO MONTERO PALMA | NOMBRE: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO | NOMBRE: C. MIGUEL ANGEL ARIZA ANDRADE |
| CARGO: JUD. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES | CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN | CARGO: TITULAR DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA | CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO |
| FIRMA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL | FIRMA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL | FIRMA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL | FIRMA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL |
| | | | FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 |